

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria)

1117 *ANUNCIO de 10 de marzo de 2025, relativo a las bases específicas y convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición y por el turno libre, de diez plazas de Agente de la Policía Local, Grupo/Subgrupo C1, de este Ayuntamiento.*

Con fecha 12 de febrero de 2025, se publican en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas n.º 19 las bases específicas y convocatoria aprobadas mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia de este Ilustre Ayuntamiento n.º 2025-0647, de fecha 5 de febrero de 2025, que han de regir el proceso selectivo para la provisión en propiedad de diez (10) plazas de Agente de la Policía Local, Grupo/Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, y por el turno libre, del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

Dichas bases han sido modificadas mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia de este Ilustre Ayuntamiento n.º 2025-1354, de fecha 28 de febrero de 2025, por el que se modifica la base decimocuarta de las bases específicas y convocatoria que han de regir el proceso selectivo para la provisión en propiedad de diez (10) plazas de Agente de la Policía Local, Grupo/Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición y por el turno libre del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas n.º 30, de 10 de marzo de 2025.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases que rigen la convocatoria.

Santa Lucía de Tirajana, a 10 de marzo de 2025.- El Alcalde, Francisco José García López.